

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su OPD Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicado en Calle Constitución Ote. SN, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, invita a las Personas Físicas o Morales interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité de Adquisiciones, se emite la siguiente:

Convocatoria OPD/CMD/033

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPO DE FISIOTERAPIA PARA PROGRAMA ASI DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

Fecha Publicación	04 de Junio de 2019
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 32 83 44 00 Ext. 3260 Oficinas COMUDE Tlajomulco.
Fecha y hora límite para entrega de propuestas	13 de Junio de 2019 13:00 Oficinas de Contraloría Tlajomulco.
Apertura de propuestas Se invita a los licitantes a participar en el evento	13 de Junio de 2019 13:00 Oficinas de Contraloría Tlajomulco.
Resolución del ganador	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores.

Contenido

Partida	Descripción	UM	Cantidad
1	Aceite para masaje de Ajonjoli.	10	Litros
2	Electrodo cuadrado de 5 x 5 cm. Valutrode Lite / paquete con 4 piezas.	1	Paquete
3	Rollo Tape (Cinta Kinesiologica de 4 a 5m por rollo) 20 Pzas. son para uso anual en Área de Salud Integral, 3 Pzas. para los eventos del Serial de Atletismo , 3 Pzas. para el Medio Maratón Tlajomulco y 3 Pzas. para eventos nuevos de Ciclismo.	40	Rollos
4	Set de bandas de resistencia progresiva con 5 pzas. De 1.5m x 15cm. (Extra suave, suave, media, dura y extra dura).	1	Caja
5	Gel para aparato de ultrasonido de fisioterapia. (Galón de 4 litros)	3	Galones



6	Ollas de cocción lenta eléctricas.	2	Pieza
7	Ultrasonido portátil (1 mhz), forma de onda en pulso, temporizador de 5,10 y 15 minutos, tres programas en modo pulsado: bajo (12.5%), medio (33%) y alto (50%) y modo continuo.	1	Pieza
8	Tens/ems digital, dos canales, 4 electrodos autoadhesivos, 2 cables electrodos, batería 9v con adaptador de energía y estuche.	2	Pieza
9	Set de Compresas de Gel/Cold Pack de varios tamaños.	1	Pieza
10	Dinamómetro Digital de Agarre de Mano.	1	Pieza
11	Plantoscopio básico.	2	Pieza
12	Entrenador de equilibrio oval tipo bosu, económico.	2	Piezas
13	Oxímetro de Pulso Digital Sencillo.	3	Piezas
14	Caja de Guantes de látex desechables tamaño mediano. (Caja con 100 pzs.)	5	Cajas
15	Venda medica básica de 5 cm.	50	Piezas
16	Venda medica básica de 7.5 cm.	50	Piezas
17	Venda medica básica de 10 cm.	50	Piezas
18	Venda medica básica de 30 cm.	25	Piezas
19	Torundas de algodón paquete de 500g.	4	Piezas.
20	Alcohol etílico farmacéutico Galón de 3.8 litros.	1	Galón



21	Martillo medico económico para reflejos.	3	Piezas
22	Kit Botiquín que contenga los siguiente (1 caja de gasas, ½ Litro de Bote de alcohol, 1 paquete de cubrebocas, 1 rollo de tela adhesiva, 1 tijeras, 5 vendas de 5cm, 4 vendas de 7.5 cm, 1 bote agua oxigenada 100ml., 1 paquete de algodón, 1 bote de violeta 40 ml, 1 paquete de curitas, 1 paquete de guantes).	17	Kit

Nota: Todas las partidas adjudicadas serán entregadas en un plazo no mayor a 10 días Después de la convocatoria concluida en el domicilio Calle Constitución Ote. SN, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

La compra de lo adjudicado no será mayor de acuerdo con el tope presupuestal del ejercicio en curso.

1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 32834400 ext. 3260

2.- Si esta dado de alta en el Padrón de Proveedores DEBERÁ presentar la cotización de manera presencial dentro de un sobre cerrado y sellado, mismo que deberá ser depositado en la urna de la Contraloría Municipal ubicada en la calle Independencia # 105 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; previo registro del día y hora de entrega en el reloj checador.

3.- El sobre DEBERÁ estar debidamente cerrado y sellado, tener como caratula el nombre del proveedor (persona física o moral) y número de la convocatoria. La cotización deberá estar elaborada de preferencia en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del Representante Legal. Deberá anexar una cotización por convocatoria ya sea electrónica o en sobre.

4.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse lo anterior en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.

5.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, deberá estar especificado en moneda nacional, desglosando el I.V.A.

6.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofertado, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.

7.- Los conceptos y partidas de la cotización deberán ser en el mismo orden que se establezcan en la convocatoria. Así como en la factura de quien resulte adjudicado.

8.- En la descripción de los bienes, deberán indicar marca y modelo. En bienes y servicios deberá señalar cantidades de los bienes y servicios, precio unitario, subtotal, I.V.A. desglosado o mencionar si el producto es exento de I.V.A. y el gran total.



- 9.- La cotización solamente podrá ser considerada si es recibida dentro del término establecido.
- 10.- En caso de obtener la adjudicación, se le notificará que los bienes o servicios objeto de la presente Licitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.
- 11.- A manera de poder ser evaluada la propuesta, se DEBERÁ presentar ficha técnica, manuales, certificaciones y todos los documentos que comprueben la calidad ofertada.
- 12.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de bienes y/o servicios que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días el 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días el 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días el 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante además se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables y con el hecho de presentar su oferta acepta estos términos y condiciones.

